Fecha última modificación: 05/08/2026 02:26:08 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Por la recepción de agua residual fuera de norma	Por la recepción de agua residual fuera de norma
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	BC-CESPM-039
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Conocer las características y concentraciones de los contaminantes y las afectaciones que causan el sistema para que se sometan a cumplimiento.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando requieres el servicio
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Recibo de pago por incumplimiento	Representante Legal
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
por m3 $ 2.00. el costo del servicio variara durante el ejercio 2026 de acuerdo a la actualización por la variación que tenga el índice nacional de precios y cotizaciones (INPC)	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	SI

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección Técnica - Rio Culican y Plan de Ayutla, Prohogar, S/N, Mexicali 21290		Francisco Morales Quintero Jefe del Departamento de Agua y Saneamiento fmorales@cespm.gob.mx 686 564 1968	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.2025, ART.9, PUNTO 8 INCISO m), Estatal

ESCENARIOS

Representante legal

REQUISITOS INTANGIBLES

Que se detecte flagrancia de violación a alguno de los parámetros de la NOM-002-SEMARNAT-1996

Que se haga del conocimiento a la empresa o representante legal a quien se le notificará

No. de cuenta de agua potable.

Que nos proporcioné el volumen de agua descargada

Cantidad que producción diaria o mensual (anotar si es por temporadas).

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Recibo de pago del servicio. Pago verter contaminantes o los que tienen convenio de tratamiento conjunto.	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° El usuario por si propio o por un responsable se le informa que violo la NOM-002-SEMARNAT-1996.
° Que envié los volumen de agua para hacer efectivo el cobro.
° De ser necesario se envía a tratamiento conjunto.
° En su defecto se envía a inspección.
° Se programas monitoreo e inspección hasta que cumpla.